

ANEXO 1

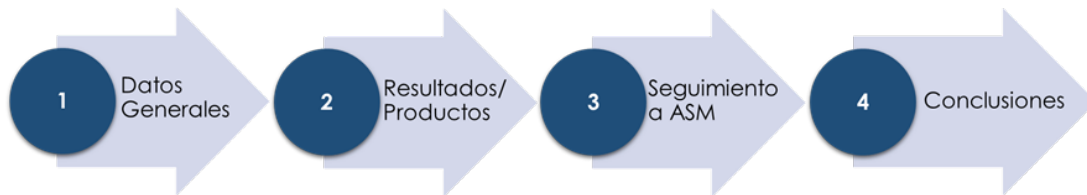
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo para el Fortalecimiento de la infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN			
<p>1.1 Nombre de la evaluación:</p> <p>Evaluación Específica del Desempeño del Fondo para el Fortalecimiento de la infraestructura Estatal y Municipal 2016</p>			
<p>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/enero/2017</p>			
<p>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/marzo/2017</p>			
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <p>Nombre:</p> <p>Diana Quechol Cadena</p> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <p>Unidad administrativa:</p> <p>Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</p> </td> </tr> </table>		<p>Nombre:</p> <p>Diana Quechol Cadena</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</p>
<p>Nombre:</p> <p>Diana Quechol Cadena</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</p>		
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación:</p> <p>Mostrar una valoración concreta del desempeño obtenido por el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal del Estado de Tlaxcala, ejercido en 2016, de acuerdo con la información proporcionada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución.</p>			
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2016, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional. 4. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 5. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. 6. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. 7. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas. 			
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>La evaluación tomo como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</p>			

(CONEVAL).

La evaluación se divide en los siguientes apartados:



Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La presente evaluación se realizó a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En el anexo 20.2 del PEF 2016, correspondiente al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, se aprobó una asignación para el Estado de Tlaxcala de \$135,304,260.00 pesos a distribuidos en 46 municipios.

El municipio de San Damián Texóloc recibió la mayor asignación de recursos por un monto de \$26,500,000 de pesos que representan el 19.6% de los recursos del Fondo destinados a ésta Entidad; seguido por el municipio de Tlaxcala cuya asignación fue de \$15,769,047 de pesos y en tercer lugar Calpulalpan con \$8,000,000.00 de pesos.

Por su parte, los Municipios con menor asignación presupuestal fueron Tepetitla de Lardizábal y Benito Juárez, ambos con recursos aprobados por \$500,000.00 pesos y Santa Catarina Ayometla con \$550,000.00 pesos.

Con base en la información presentada por el Estado de Tlaxcala, los recursos del FORTALECE se destinaron a la realización de 126 obras de infraestructura.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, se encuentra alineado al PND 2013-2018 en el Objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macro económica del país. Estrategia 4.1.3 "Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y

entidades”.

Asimismo, se encuentra vinculado al Objetivo 1 “Ejercer una política fiscal responsable que fomente el desarrollo económico” del PRONAFIDE 2013-2018.

- En cuanto a la alineación estatal se identificó una alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, específicamente en el Eje II “Desarrollo y crecimiento sustentable”, Objetivo: “Fomentar la Infraestructura de Redes Municipales para impulsar la regionalización y el fortalecimiento de la gestión económica de los gobiernos locales”.

2.2.2 Oportunidades:

- El Estado y los municipios se apegan a los criterios para la aplicación y seguimiento de los recursos del Fondo establecidos en sus lineamientos de operación.

2.2.3 Debilidades:

- El principal reto que enfrentan los municipios beneficiados con los recursos del Fondo se centra en mejorar sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Es necesario hacer accesible a la ciudadanía, los proyectos realizados, así como sus montos y el seguimiento avances físicos y financieros.

2.2.4 Amenazas:

- Otro reto importante que enfrenta el Estado es la carencia de lineamientos y criterios de elegibilidad de proyectos que normen la asignación de los recursos del Fondo. La distribución se realiza de manera discrecional por lo que es necesario contar con un documento que establezca los criterios necesarios para garantizar que se apoyan proyectos de infraestructura de alto impacto.
- Asimismo, se identificó que las acciones realizadas por el Estado para el uso y ejecución de los recursos del Fondo carecen de indicadores de gestión y de resultados que permitan monitorear su desempeño y garantizar que el subsidio sea invertido en proyectos de alto impacto para el desarrollo estatal y municipal.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Estado de Tlaxcala cuenta con información documental que permite validar el adecuado uso, control y ejecución de los recursos del Fondo de acuerdo con los proyectos y montos aprobados a nivel federal.

En los Convenios para el otorgamiento de subsidios celebrados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, es posible identificar el subsidio otorgado al Estado y a cada municipio derivado del Fondo. Asimismo, cuenta con información sobre las obras ejecutadas en cada municipio.

Cada uno de los proyectos realizados con los recursos del Fondo cuenta con una Cédula de Proyecto en

donde es posible identificar el tipo de obra y el avance físico y financiero de la misma.

La Entidad reporta trimestralmente a la SHCP el avance físico y financiero de los proyectos aprobados a ejecutar con los recursos del Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Derivado de esta evaluación, se sugiere la creación de indicadores de gestión y de resultados a fin de contar con elementos que permitan llevar un control y monitoreo del desempeño de las acciones que realiza el Estado para la aplicación seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los recursos del Fondo.

2: La creación de indicadores permitirá medir el desempeño en el uso y ejecución de los recursos del Fondo en el tiempo, y con ello, el impacto que éste genera en el desarrollo estatal y municipal.

3: Se sugiere la creación de un diagnóstico estatal sobre las necesidades de inversión en infraestructura estatal y municipal, a partir del cual, se establezcan proyectos prioritarios para su atención.

4: Asimismo, se sugiere la creación de un documento estatal que plasme los objetivos del Fondo y establezca una estrategia de cobertura a largo plazo para subsanar las necesidades de infraestructura detectadas en el diagnóstico estatal.

5: Se sugiere que dicho documento establezca lineamientos o criterios de elegibilidad de proyectos a nivel estatal que permitan garantizar la selección de proyectos de inversión prioritarios y de alto impacto en los municipios beneficiados.

6: Es importante que dicho documento se encuentre alineado un Programa de obras municipal a fin de garantizar que los recursos del Fondo se destinen a proyectos prioritarios.

7: Es recomendable que los municipios mejoren sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, a fin de poner a disposición de la ciudadanía, los proyectos ejecutados con los recursos del Fondo, así como los montos, proveedores y avances físicos y financieros de los mismos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales

4.2 Cargo: Profesor Medio Tiempo Externo

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A. C.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Arturo Vázquez Corona, Dr. Gerardo Suarez González, Dr. Moisés Lindor e Ing. Jaquelin Cruz Alonso

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@coltlax.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 132

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal

5.2 Siglas: FORTALECE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Hacienda y Crédito Público

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

60 Municipios del Estado de Tlaxcala

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): 60 Municipios

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Unidad administrativa:

Dirección General de Presupuesto A

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$278,400

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/fortalece_ef16.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF